



Imperio

DIA DEL SEMINARIO

Procurar con la ayuda económica la formación de un Sacerdote es un acto de religión y las ofrendas que para ello se hacen adquieren aquel carácter sagrado que las asemeja al don de un cáliz o de un copón

PIO XII

AÑO XI • Número 3058 • ZAMORA, Miércoles 13 de Noviembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

La respuesta norteamericana a las peticiones de ruptura de relaciones con España, negativa

“Nuestra política exterior no es democrática ni republicana, sino norteamericana”, afirma Byrnes

La victoria del partido republicano no indica un deseo del pueblo para que tal política cambie

El ministro de Justicia recibió a una comisión de funcionarios de Prisiones

Para expresar la gratitud del Cuerpo por las disposiciones dictadas a su favor

MADRID, 12.—Esta mañana el ministro de Justicia recibió a una numerosa comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones en representación de toda la Corporación. Al frente figuraba el inspector general del Cuerpo, que hizo presente la gratitud de dichos funcionarios por las disposiciones recientes dictadas en su favor que son un constante estímulo en su labor.

El ministro, señor Fernández Cuesta, resaltó que siempre es una satisfacción para él aprobar mejoras para este Cuerpo, pidiendo a tales funcionarios que continúen en su labor con el mayor entusiasmo.

Al final del cambio de discursos se dieron vítores a España, a Franco y al ministro de Justicia.—Logos.

Girón en Barcelona

BARCELONA, 12.—En viaje particular ha llegado a esta ciudad el ministro de Trabajo, señor Girón.—Logos

Bidault presentará la dimisión de su Gobierno a final de mes

Los comunistas que han obtenido 173 puestos en la Asamblea, definirán hoy su actitud

PARIS, 12.—Los resultados finales de las elecciones del domingo para 592 de las 619 actas de la nueva Asamblea Nacional son: comunistas y pequeños partidos de la misma tendencia, ciento setenta y tres; M. R. P., ciento sesenta y uno; independientes y demás elementos conservadores, ciento uno, socialistas, noventa y cinco; radicales y demás grupos de la concentración de izquierdas, sesenta y dos. Bidault presentará la dimisión de su Gobierno a fines de mes, cuando la nueva Asamblea elija su mesa.

El comité político del partido comunista se reúne el miércoles con el fin de determinar la actitud comunista en relación con la formación de nuevo Gobierno; el comité ejecutivo socialista se reúne esta noche. Por lo demás, todos los partidos están celebrando reuniones de carácter privado encaminadas a la fijación de su futura política.—Efe.

Cuatro miembros de la delegación estadounidense han sido encargados para redactar la nota oficial a la Asamblea General, oponiéndose

Todos los países ibero-americanos, excepto Venezuela, Chile, Panamá, Guatemala y Méjico, mantendrán el punto de vista de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 12.—La delegación de los Estados Unidos en la Asamblea de la O. N. U. ha designado a cuatro de sus miembros para que formulen el proyecto de declaración oficial en la que se manifieste la oposición de Norteamérica a toda acción coercitiva contra España.

Los cuatro miembros designados son los senadores Connally y Vandenberg, presidente y miembro, respectivamente, de la comisión de Asuntos Exteriores de la antigua Cámara, Max John Jullas, G. A. Stevenson. Su misión es la de formular la respuesta de los Estados Unidos a las peticiones de ruptura de relaciones con España.

La actitud de la delegación estadounidense se califica como de oposición unánime a la propuesta polaca, que tiende a la ruptura de las relaciones diplomáticas, y a la de Rusia Blanca, que pretende ampliar tal ruptura a las relaciones económicas y a las comunicaciones de todo género. Las declaraciones que ahora prepara dicha comisión de la delegación norteamericana serán presentadas ante la Comisión Política y de Seguridad, en la que ha de discutirse el tema español.—Efe.

EE. UU. no tomará parte en actuaciones precipitadas que puedan acarrear la guerra civil en España

NUEVA YORK, 12.—Según afirman los círculos bien informados, Estados Unidos ha llegado a la determinación de reafirmar su actitud anteriormente expuesta de condenar el Gobierno del General Franco en España, pero el mismo tiempo de estar decididos a no mezclarse en unas actuaciones precipitadas que puedan fracasar por ser motivo de desórdenes, declara la agencia «United Press».

Según algunos informadores los delegados norteamericanos en la reunión del Comité Político se declaran por el momento firmes en su programa de cuatro puntos con respecto a la cuestión española que está siendo objeto de amplias discusiones, con motivo de las propuestas de Rusia Blanca y Polonia, ambas partidarias de una ruptura colectiva de relaciones con el General Franco y la suspensión de todas las relaciones comerciales y comunicaciones con España.

Dichos delegados han manifestado que los Estados Unidos tienen dispuesto reafirmar su apoyo a las resoluciones de la Asamblea General en la reunión pasada condenando al Gobierno español; impedir el ingreso del Gobierno del General Franco en las Naciones Unidas y sus Organismos; dar su apoyo total al Consejo de Seguridad si decide que la cuestión española amenaza la paz internacional, resolviendo en consecuencia la intervención de las Naciones Unidas en el problema; y hasta que el Consejo de Seguridad así lo decida, Estados Unidos no tamarán parte en ninguna determinación que pueda fracasar o ser motivo de guerra civil.—Efe.

Sigue en cuarta pág. tercera col.

Los judíos amenazan con asesinar a Attlee, Bevin, Montgomery y volar el Ministerio de la Guerra

Ante la posibilidad de un atentado contra el rey, cinco mil policías custodiaron al soberano hasta los Comunes

LONDRES, 12.—El «Daily Mail» informa que una persona desconocida ha amenazado con asesinar al mariscal Montgomery y con volar el edificio del Ministerio de la Guerra si no cambia la política británica en relación con Palestina. Añade que tal amenaza la recibió por teléfono uno de los ayudantes de Montgomery.

El «Daily Mirror» informa también que Bevin y Attlee han recibido amenazas de los terroristas y añade que el ministro de la Guerra ha manifestado que «tanto el primer mi-

nistro como el de Relaciones Exteriores encabezan la lista de las personas que necesitan protección especial».—Efe.

Jorge VI custodiado por la policía

LONDRES, 12.—Cinco mil policías ingleses custodiaron a S. M. el rey Jorge VI cuando éste se dirigía a Westminster para la apertura de las sesiones del Parlamento. La medida ha sido tomada en vista de la posibilidad de un atentado contra su vida, ante las amenazas recibidas en el Ministerio de la Guerra.—Efe.

JORGE VI LEYO SU DISCURSO EN EL ACTO DE APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

Anunció la próxima nacionalización de los transportes e industrias eléctricas y el incremento del voluntariado en el ejército

En el debate que se abrió a continuación, Churchill atacó la política del Gobierno laborista

LONDRES, 12.—En el acto de apertura del Parlamento británico, el Rey Jorge VI dió lectura al discurso de la Corona en el que, entre otras cosas dijo: «Gran Bretaña espera que en una fecha próxima se concluya un tratado con Austria que facilite la retirada de todas las fuerzas de ocupación de aquel país». Refiriéndose a la reunión de ministros de Asuntos Exteriores, el rey ha manifestado que su Gobierno se entrevistará en breve con los representantes de los Estados Unidos, Rusia y Francia, con objeto de discutir acerca del futuro de Alemania. Su propósito será el de establecer en Alemania unas condiciones que faciliten la implantación de la verdadera democracia y ofrecer seguridad y garantías al mundo contra cualquier intento de dominación.

Comprensión entre las naciones

Al referirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas dijo: «La política de mi Gobierno será la de participar en todas las discusiones y reuniones de los demás organismos internacionales que han sido creados para conseguir la ayuda mutua y comprensión entre las naciones del mundo. Espero que los trabajos preparatorios de la Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleos, que actualmente se lleva a cabo en Londres, dejarán establecidas las bases para el aumento del comercio internacional en una amplia extensión y para el mantenimiento de un nivel estable y elevado del trabajo en los diferentes países del mundo. Mi Gobierno empleará todos los recursos para que estas medidas lleguen a un feliz término». Se ocupó a continuación del Commonwealth

británico y declaró: «Se han tomado las medidas necesarias para celebrar elecciones en Birmania durante el próximo año como prólogo de un futuro constitucional. En aquellos territorios en los que mi Gobierno es responsable, se trabajará vivamente para conseguir el bienestar del pueblo y el desarrollo de la vida económica y se les orientará debidamente en su marcha hacia la consecución de un Gobierno propio. El Parlamento conocerá ciertas medidas relativas al control de intercambio, así como otras para el establecimiento de una comisión que se dedique a la importación y distribución de algodón en bruto. También será presentado al Parlamento un proyecto para la nacionalización de la industria eléctrica y como parte del plan concertado para la coordinación de las industrias dedicadas al suministro de fluido y energía.

Nacionalización de los transportes

Asimismo el Parlamento conocerá también otras medidas conducentes a la nacionalización de los servicios de transportes, y se le pedirá que apruebe la propuesta que se refiere a la compensación. El Rey declaró que el Gobierno conoce la urgente necesidad de asegurar determinadas cantidades de voluntarios para el ejército y a este efecto se van a intensificar los esfuerzos para estimular el reclutamiento. La reorganización de las fuerzas territoriales y de reservas se producirá en fecha próxima. Al tratar del problema de la alimentación dijo que su Gobierno hará todo lo posible para aumentar el abastecimiento. El Gobierno

Sigue en cuarta pág. quinta col.

El presidente de San Salvador ofrece una comida a los miembros de la misión española

La Conferencia del Sr. Morales Oliver sobre el Quijote fué aplaudida con entusiasmo por el público

SAN SALVADOR, 12.—El profesor de la Universidad de Sevilla, señor Morales Oliver que forma parte de la misión española, ha pronunciado una brillante conferencia sobre el tema «La poetización del mito en Don Quijote». Asistieron al acto el arzobispo, ministro de Cultura, las primeras autoridades de San Salvador y numerosísimo público, que aplaudió con entusiasmo la docta y amena disertación del señor Morales Oliver.

Por la noche, el presidente de la República ofreció en el «Country Club» una comida a los miembros de la misión española que preside el marqués de Lozoya, a la que asistieron miembros del Gobierno, autoridades de San Salvador, y el personal de la Legación española.—Efe.

Concurso nacional de coros de la Sección Femenina

MADRID, 12.—Esta mañana se celebró en el Teatro Español la prueba de coros correspondiente al V Concurso Nacional de la Sección Femenina. En juveniles participaron grupos de Toledo, San Sebastián, Barcelona y Cáceres.

El jurado hizo público el siguiente fallo: primero, Cáceres; segundo, San Sebastián; tercero, Toledo y cuarto, Barcelona.

En Sección Femenina participaron los grupos de Las Palmas, Cuenca, Gerona, Bilbao y Villafranca de los Barros (Badajoz). El jurado calificó el siguiente fallo: premio extraordinario, Bilbao; primero, Cuenca; segundo, Gerona; tercero, Villafranca de los Barros y cuarto, Las Palmas.—Logos.

22 AGOSTO - 16 NOVIEMBRE 1936

Martirio y sacrificio de la Falange

Por X

II

Para nadie es un secreto que los marxistas mataban después de haber humillado a la víctima hasta cebarse en ella. Y cuando ésta pertenecía a los que en el nomenclátor rojo figuraban con la nota de «peligroso», que quería decir que pensaba y discurría con facilidad y estaba en condiciones magníficas para vencerlos en todos los terrenos donde se enfrentaran, los vejámenes se prolongaban, sin pensar por un momento que la resistencia física tiene un límite en que se quiebra por grande que sea la entereza y la fuerza de voluntad de quienes tenían entre sus manos.

La tarde fatídica del primer día de mando de las milicias rojas en la Cárcel Modelo, así como la noche que le siguió, transcurrió en un constante trasiego desde el patio, donde, formados bajo la amenaza de las bocas de los fusiles asesinos, seguía la masa destinada al sacrificio hasta los sótanos de la prisión, donde eran inmovilizados entre blasfemias, gritos y carcajadas de los ejecutores. Ya hacia horas que había entrado la noche sin que la situación de los «fusilables» cambiase y sin que tampoco ninguno de ellos acertara lo que tardaría el nuevo día. Los minutos eran eternidades y la falta de alimento, la posición en pie que ocupaban, la desnudez y la falta de calzado en casi todos, lo que hacía en extremo doloroso mantenerse en pie sobre la arena del patio, agotados, sin pensar más que en morir y pronto, poco a poco los detenidos se dejaron caer al suelo. Nadie durmió ni se cruzaba palabra alguna entre ellos y cuando más en la obscuridad se tendían las manos que al estrecharse servían de aliento al camarada cercano.

Mediada la noche o, por lo menos, así calcularon, hizo su aparición sobre la escalinata que dominaba el patio una miliciana, carne de prostíbulo que con mono y fusil venía a excitar una mayor actividad en «pasaportar» para el otro mundo a los que el propio Gobierno rojo había sentenciado a muerte sin jueces ni papel sellado. Al darse de cara con tantos cuerpos en tierra preguntó al miliciano de vigilancia más próximo:

—¿Son todos muertos?

La respuesta negativa del interpellado llenó de furia a la arpa que colmó de improperios a los piquetes de ejecución que no cumplían con rapidez las órdenes recibidas de la Dirección General de Seguridad. Había que terminar con todos antes que amaneciese el nuevo día, por que las Comisaría y los centros extremistas de los barrios estaban repletos de nuevos detenidos que en parte serían trasladados a la Modelo al día siguiente.

—Voy a tomar café ahí enfrente y vuelvo para enseñaros cómo se acaba con «éstos».

La conversación fué escuchada sin perder una sílaba por los que en el patio estaban. La Providencia hizo que la miliciana no volviese por la cárcel, según se supo después porque se había embriagado con coñac en la «tasca» cercana y se había quedado dormida en un rincón.

Sin visos de modificarse aquella situación, amaneció el día 23 de agosto. El anarquista Buitrago, al frente de un grupo de la F. A. I. se presentó bien de mañana ordenando segregarse de los presos políticos aquellos que habían pertenecido a la policía. Fueron sometidos a largos interrogatorios para conocer no sólo sus actividades en las cuestiones sociales sino también los nombres de aquellos otros compañeros que su fortuna les depaó el escapar a las redadas de las milicias. Les indignaba el hecho de que ninguno de ellos conocía a los agentes que se les mostraban no obstante su larga historia de delitos contra el Código. Ninguno de los policías había trabajado la cuestión social y, por lo mismo, eran absolutamente anónimos. Si alguno había tenido esta misión los afiliados a Falange, que no habían negado su condición de tales, lo habían previamente escondido en sus filas hurtándolos a la orden de presentación.

Ninguno de los «falstas» podía explicarse el hecho, ya que la prensa —aquella prensa roja que tanto azuzaba a los verdugos sobre las víctimas— había publicado días antes la detención de los policías calificándoles de «verdaderos exterminadores de la clase proletaria».

Llamó la atención de los detenidos, la insistencia en conocer las actividades de algunos de los jefes y principalmente del tristemente céle-

bre comisario Pedro Aparicio, que en aquellos momentos actuaba en la Dirección General al dictado de la Masonería y dedicando con preferencia sus actividades a la confección de imaginarios «complots» contra la República, como el que costó la vida a Fernando y Federico Primo de Rivera, primos de José Antonio, Aznar y José María Arriaga, circunstancia ésta que, por lo visto, ignoraban Buitrago y los suyos; es decir, que la chusma, que era dueña de la calle y de la vida y hacienda de las personas, no sabía quiénes estaban con ellos o contra ellos y mucho menos había por parte del Gobierno un control eficaz puesto que daba órdenes de «situar» a quienes estaban sirviéndoles en los propios resortes del Poder.

También los comunistas hicieron una visita a los agentes para quedarse bien con su fisonomía. Uno de los milicianos insultó soezmente a uno de ellos, llamado Ricardo Adrover de Nos, que, sin pensar ni un momento en las consecuencias que su acto pudiera acarrear, salió de la fila para castigar al energúmeno. La suerte quiso que la intervención del «responsable» de la galería cortara el incidente, que puso en peligro la integridad física del miliciano.

Y como la actuación de las milicias rojas es algo de sainete en cuanto nos apartemos de sus crímenes sin nombre y sin justificación siempre, relatamos un hecho que produjo gran hilaridad entre los presos no obstante los trágicos momentos que vivían.

El aviador Luis Obregón que se encontraba entre los detenidos en la

tercera galería, había llevado a la prisión para estar más fresco, un estupendo mono blanco que había quedado en la celda el día del incendio. Los milicianos, no obstante la requisita efectuada el primer día seguían llevándose cuanto de algún valor o utilidad encontraban en las celdas. Uno de ellos, que tenía la mitad de la estatura de Obregón «requisó», ipso facto, la prenda y sin esperar a luego se la vistió. Cuando el «falsta» apareció en el patio vestido con el mono de aviador, nadie pudo contener la carcajada.

Sin embargo, el día no acabó sin que nuestros camaradas sufriesen una tremenda impresión, que produjo en ellos mayor desaliento que la visión de aquellos otros que se tragaba la puerta del sótano para siempre.

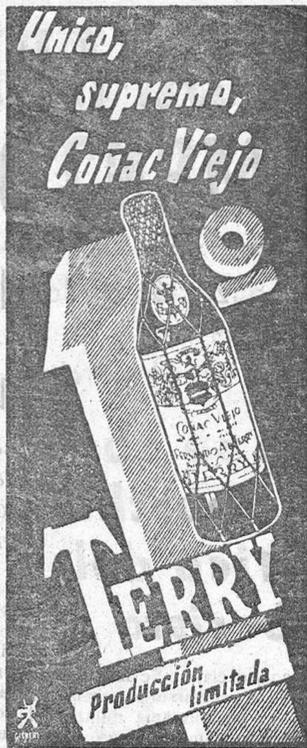
Serían las tres de la tarde. El calor en el patio es insoportable. Los rayos solares caían verticales sobre los cerebros debilitados por la falta de alimentos y por la visión trágica de un fin próximo. Destocados, sin una sombra acogedora que les protegiera, con las fauces secas y jadeantes por la falta de agua, muchos enfermos por haber sido sacados de los lechos para llevarlos a la muerte, con los pies quemados por la arena recalentada, en medio de un silencio agobiador, presentan un estado de inconsciencia capaz de inspirar lástima a quienes conservaran un átomo de buenos sentimientos. Pero los verdugos sólo veían en ellos la presa segura que había que exterminar y el odio que hacia la Falange sentían.

Sólo hay vida en los ojos de aquella masa. Una voz se alzó hiriente y entera:

—¡Criminales! Matarnos a todos como habéis hecho con los míos, como estáis haciendo con los que desaparecen por la escalera. Asesinos. Asesinos.

El que así hablaba era el falangista Salmerón, que acababa de enloquecer. Los demás camaradas intentaron calmarlo creyendo en una crisis pasajera. Se le llevó a la enfermería de la Prisión mientras una ambulancia lo recogía. Un obrero toledano, con los mismos síntomas de enajenación, fué su compañero en la vida y en la muerte.

Cuando la ambulancia traspasó puertas y rastrillos, llevando camino de la calle a los dos locos, todos sabían que no volverían a verlos. Después nadie ha conseguido noticias de su paradero. Aun locos ¡fueron fusilados!



Tasa de la uva y el vino

NOTA DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

Para evitar la confusión que pudo haber producido a los interesados la lectura en la prensa de algunas provincias de erróneas interpretaciones dadas a la Orden de 14 de octubre último, por la que el Ministerio de Agricultura tasó la uva y el vino, el ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas ordena que se dé publicidad a la única interpretación auténtica a la que se sujetará en su actuación, esta Fiscalía, y que es la dictada por el propio Ministerio de Agricultura, que a continuación se exponen para conocimiento de cosecheros e industriales:

- 1.ª Los precios para la UVA señalados por la orden de 14 de octubre tienen efectos retroactivos a partir del 11 del mismo mes.
- 2.ª En cuanto a los VINOS, la orden es de aplicación en su totalidad a partir de la fecha de su publicación, con independencia absoluta del momento en que los vinos hayan sido elaborados o de su entrada en bodega productora.
- 3.ª Los precios señalados se refieren a vinos corrientes, blancos y tintos, puestos en bodega productora, quedando hasta la fecha sin tasa, los vinos y licores a granel y embotellados, en sus diversas calidades, los cuales serán objeto de tasa cuando lo acuerde el Ministerio de Agricultura, a propuesta del Sindicato Nacional de la Vid.

A petición del vecino de esta capital don Manuel López Esteban esta Fiscalía se complace en aclarar que el infractor de la Ley de Tasas que ha sido sancionado con multa inferior a 10.000 pesetas y que figura en la relación publicada en la prensa del día 8 del actual, es el vecino de Bóveda de Toro don Manuel López Esteban, que no tiene relación alguna mercantil ni de parentesco con su homónimo.

ACABA DE APARECER
CARLOS VII
EL REY CABALLERO
Por Valentín Sallent.
Es algo más que una biografía. Es una página palpante de nuestra historia.
Pídolo en las buenas librerías.
DISTRIBUIDOR:
RAMON RIESCO
S. Pablo, 5 1566 ZAMORA

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda
CONVOCADAS 300 PLAZAS
No se exige título - Se admiten señoritas - Preparación completa
MARIANO MICHINEL CRESPO
Profesor Mercantil Jefe de Negociado de Hacienda (por oposición).
Liquidador de Utilidades (por oposición).
PLAZA PUEBLA, 11 y 12, principal derecha, 1562

Venta, circulación y sacrificio del ganado de cerda

Nota de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado» número 313 de fecha 9 de noviembre actual publica la circular número 601 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la que se dictan normas sobre adquisición, sacrificio e industrialización del ganado de CERDA.

I.—Ganado

Necesidad de la guía de circulación para el traslado de cerdos.—El ganado de cerda necesitará de la guía única de circulación para su traslado interprovincial y dentro de la provincia cuando el transporte se realice por ferrocarril, mediante la previa presentación del certificado de Sanidad Veterinaria y el cumplimiento de los requisitos señalados en la presente disposición, a estos efectos. Dichas guías serán, por consiguiente, el único documento de circulación a exigir, por llevar en sí la posesión del certificado de referencia.

En otro caso, y siempre dentro de la provincia, para el traslado de los cerdos será indispensable que éstos vayan acompañados de un conductor o documento análogo.

Peso de las reses.—Queda prohibida la matanza de cerdos de peso inferior a SETENTA KILOGRAMOS (70) en vivo en el acto de sacrificio.

Registro de compras y movimientos de ganado.—Los delegados locales de Abastecimientos remitirán parte a sus Delegaciones Provinciales de los conductos expedidos, con expresión del consignatario y autorización de compra en que se detalla la adquisición, para su constancia en el libro-registro de la Delegación Provincial.

Obligaciones de los inspectores veterinarios.—Los veterinarios inspectores de las industrias no autorizarán los sacrificios de reses sin que estén debidamente cumplimentados todos los trámites señalados anteriormente en cuanto a la adquisición de ganado de cerda se refiere.

Asimismo no permitirán que los industriales dejen de declarar a esta Comisaría General reses que hayan sacrificado, así como las cantidades de los productos que deben poner a disposición de este Organismo.

Los citados veterinarios son responsables solidariamente con el propietario de la industria, de todas las trasgresiones que se cometan a este respecto.

Los veterinarios incurrirán en las sanciones a que hubiere lugar, en el caso de incumplimiento de dicha función inspectora.

II.—Productos del cerdo

Intervención de productos y precios máximos para los mismos.—Quedan intervenidos por la Comisaría General el tocino y manteca procedentes del ganado porcino que se sacrifican, así como un tipo de CHORIZO en las condiciones que se determinan en la presente Circular. Dichos artículos en ningún caso podrán ser objeto de libre circulación, estando sujetos a precios de tasa y los dos primeros al sistema de racionamiento, así como el tercero, cuando lo consideren oportuno las Delegaciones provinciales de Abastecimientos.

Las hojas de tocino en todos los casos, llevarán el precinto que acre-

dite la fábrica chacinera elaboradora, y los envases de grasas fundidas, el troquel con el nombre de la razón social y número del registro de la fábrica de la Dirección General de Sanidad.

A este respecto todas las partidas de los citados productos necesitarán para su transporte de la guía única de Circulación, que será expedida por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes, cualquiera que sea su procedencia o destino, previa presentación del correspondiente certificado de Sanidad Veterinaria, regulándose su comercio por las disposiciones de la presente Circular.

Los demás productos industrializados son libres de precio, circulación y contratación, precisando únicamente para ser movilizadas del certificado de Sanidad Veterinaria, siempre que vayan acondicionados con arreglo a lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, debiendo cargar en factura el 0,10 pesetas por kilo de producto vendido, que deberá ingresarse en la cuenta corriente del Banco de España a nombre de Inspección General de Sanidad Veterinaria, Organismos autónomos de la Administración del Estado, de acuerdo con los estados mensuales que entregarán a las empresas los veterinarios inspectores de las fábricas chacineras.

III.—Normas de Industrialización

Intervención de las industrias.—Todos los mataderos industriales y fábricas de embutidos autorizados para trabajar por la Dirección General de Sanidad, quedan intervenidos por esta Comisaría General a todos los efectos que se señalan en la presente disposición.

Los laboratorios de Biología animal, en lo que a adquisición, sacrificio e industrialización de los cerdos dedicados al tratamiento de suero y virus se refiere, se registrarán por las normas especiales que se dicten por esta Comisaría General.

Condiciones que deben reunir las industrias para su funcionamiento.—Queda autorizada la industrialización de productos del cerdo a todos los mataderos industriales y fábricas de embutidos que reúnan los requisitos establecidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de 5 de diciembre de 1918 del Ministerio de la Gobernación, y Decreto Ley de 7 de diciembre de 1931 del Ministerio de Fomento, así como aquellas condiciones sanitarias que determine la Dirección General de Sanidad.

IV.—Matanzas domiciliarias

Autorización para verificar matanzas domiciliarias.—Se autoriza la matanza domiciliar o particular de ganado de cerda durante la temporada 1946-47, la que únicamente podrá efectuarse por aquellas personas o entidades que hayan cebado reses con este fin.

El tocino y manteca de dicha clase de matanza se sujetará a lo dispuesto en el artículo II (Productos del Cerdo) de la presente Circular, en lo que afecta a su circulación y a la prohibición de su comercio, la cual se extenderá a los demás productos del cerdo, con excepción de los jamones.

Las fábricas chacineras podrán comprar jamones frescos y en salado, así como piezas selectas procedentes de la matanza para el consumo familiar pero deberán ir provistos los primeros de las placas sanitarias y las segundas, de un marchio donde conste el nombre del término municipal de procedencia. Por el reconocimiento y expedición del certificado sanitario que acompaña a cada expedición se percibirá por los inspectores veterinarios municipales los emolumentos que dispone la Real Orden de 15 de abril de 1925.

V.—Sanciones a los contratadores

Obligaciones comunes.—Los contratadores a lo ordenado en la presente Circular, así como los que soslayan o demoren el cumplimiento de la misma, serán objeto del oportuno expediente, siéndoles de aplicación lo dispuesto por esta Comisaría General en materia de sanciones, y pasando el tanto de culpa correspondiente a las Fiscalías provinciales de Tasas, cuando a ello hubiere lugar.

Como ampliación a la presente nota, puede verse el «Boletín Oficial del Estado» de referencia.

Los señores alcaldes delegados locales de Abastecimientos y Transportes harán saber esta disposición en sus términos municipales por el procedimiento usual de publicación en los mismos.

Zamora, 11 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Seguridad e higiene del trabajo (63)

tos de los correspondientes armarios o colgadores individuales y banquetas.

A estos locales estarán acopladas las salas de aseo, dispuestas con lavabos y duchas con proporción de un grifo por cada diez obreros y una ducha por cada quince o fracción, de las cuales por lo menos la cuarta parte se instalarán en cabinas individuales. Salvo que haya imposibilidad justificada, estos servicios deberán disponer de agua caliente.

Art. 102. En las canteras alejadas de la fábrica y en los tejares existirán también locales para que los obreros se cambien de ropa y guarden ésta y los utensilios de su propiedad. En estos lugares de trabajo se dispondrá de agua potable para el personal.

Art. 103. Siempre que el trabajador recibiese de la Empresa habitación para él solo o con su familia, las condiciones del local habrán de ser adecuadas a su situación, sexo, estado y exigencia de la moralidad e higiene.

Los dormitorios reunirán las condiciones que marca el capítulo X del ya citado Reglamento de Seguridad e Higiene del Trabajo.

(Orden de 26-IX-46.—«B. O. del E.» del 5-X).

Nuestro Folletín Laboral

Comunicamos a todos aquellos lectores a quienes pueda interesar que el próximo viernes comenzaremos a publicar en nuestro «Folletín de Legislación Laboral» las disposiciones existentes sobre

Aumento de indemnización por accidente del trabajo

COSAS DEL DEPORTE

El trofeo Fincias para el Jusnie C. F.

En el campo del Frente de Juventudes se celebró el domingo el segundo y definitivo encuentro para la posesión del Trofeo Fincias, donado por la Frutería Santa Clara y disputado por los equipos Jusnie C. F. y Unión Deportiva Toresana. Se apuntó la victoria el «once» zamorano por 4-2 y con ella se adjudicó la copa en litigio ya que la U. D. T. venció en su terreno por la mínima diferencia.

El encuentro fué muy emocionante, registrándose jugadas de mucha clase por parte de ambos bandos. En la primera mitad el Jusnie hizo tres goles por mediación de su interior izquierdo, Bernabé y en la continuación los toresanos lograron dos tantos, por uno de los de aquí.

Bernabé, Tito, Félix, Pablito y Pirri destacaron por los vencedores y por los derrotados Gallego y el exterior izquierdo.

El Trofeo Fincias pasó, por lo tanto, a poder del Jusnie, que alineó así a sus muchachos: Félix, Andrés y Piquiqui; Tito, Gildo y Pablito; Isi, Chilillo, Romo, Bernabé y Pirri.

Noticario Sindical

Importantisimo para los del reemplazo de 1947

Encuadramiento y Colocación.— Los mozos del reemplazo de 1947 que lleven más de tres meses trabajando en las minas de carbón, son dispensados de la incorporación a filas, continuando en dichos trabajos.

Pueden acogerse a estos beneficios los que no siendo mineros en la actualidad se inscriban en las oficinas de colocación para trabajar en las minas de carbón, los que serán destinados a una mina, con el fin de que, al ser llamados a filas, lleven ya tres meses trabajando en ella, y por consiguiente puedan ampararse en el decreto de la Presidencia del Gobierno de 13 de septiembre de 1945, por el que quedan exceptuados del servicio activo en tanto continúan trabajando en las minas de carbón, contándole ese tiempo como servicio prestado en filas.

Los jornales establecidos en la Reglamentación Nacional de Trabajo en Minas de Carbón, oscilan entre 14 y 11 pesetas diarias, más 2'50 de prima de asistencia al trabajo, que forma un total de 16'50 y 13'50; quedándoles libres por mes, una vez pagada la comida y alojamiento, la cantidad de 285 y 195 pesetas respectivamente.

A los mozos a quienes interese la presente nota, pueden pasarse por las oficinas de colocación, en las que se les facilitarán cuantos datos necesiten.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mela, 6 pral. 1547

300 PLAZAS DE AUXILIARES DE HACIENDA

Han sido convocadas oposiciones para cubrir 300 PLAZAS DE AUXILIARES DE HACIENDA. Sueldo anual: 4.000 pesetas. No se exige título. Edad: desde los 16 a los 44 años, sin distinción de sexo.

PREPARACION COMPLETA A CARGO DE DON TEODORO CARBAJAL, Profesor Mercantil, Director de la Academia Carbaljal

DON CARLOS GALINDO, Jefe de Negociado de Hacienda, Administrador de Propiedades y Contribución Territorial.

INFORMES: Dichos señores y en la ACADEMIA CARBAJAL. Plaza de San Miguel, 3. 1544

Jefatura de Obras Públicas de Zamora

INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA

ANUNCIO

Habiendo sido solicitada autorización por don Crescencio Prieto Andrés, vecino de Zamora, para el establecimiento de un servicio «Tolerado» para transporte de viajeros en automóvil, entre

CAÑIZAL Y ARGUJILLO

en cumplimiento de la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de junio de 1946, se hace público para que en el plazo de QUINCE días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, formulen las Entidades o particulares afectados en esta Jefatura, las alegaciones en pro o en contra del establecimiento del citado servicio.

Zamora, 5 de noviembre de 1946.—El ingeniero jefe, JOSE CRESPO ALVAREZ. 1565

CINE

“LA MUJER Y EL MONSTRUO”

Durante todos los tiempos, desde el origen del cinematógrafo, las teorías científicas más absurdas y extrañas, han constituido siempre una constante tentación para los productores de películas. Así, hemos visto al hombre muerto que recupera la existencia solamente por un corto plazo en «Seis horas de vida» y nos hemos sorprendido ante ese monstruo feroz del doctor Frankenstein y hemos contemplado los primeros logros de la piedra filosofal en aquel inolvidable film «Oro».

George Sherman, nos presenta ahora en «La mujer y el monstruo» una nueva teoría que aparte su fantasía, no deja de ser original e interesante. A lo menos, se sale de lo corriente y adocenado: el cerebro que sigue viviendo después de muerto el cuerpo y que transmite sus ideas por telepatía a un doctor empeñado en llevar a término la experiencia.

El asunto nos recuerda notablemente la tercera historia de «Noches de Sing Sing» la famosa novela de Harry Stefan Keeler, aunque la película no llegue a conseguir la perfección de desarrollo y descalace alcanzado por este relato.

Sin embargo «La mujer y el monstruo» —aunque forzoso es reconocer que el monstruo, al menos en la forma que todos esperábamos, no aparece por ningún lado— es una película discreta, que apasiona en algunos momentos, interesa en otros y a veces se hace monótona y cansada.

Defecto acusable es el giro brusco que a la mitad de la película, toma el asunto: el laboratorio y el cerebro latente son olvidados casi por completo; un nuevo problema, una película distinta, se inician. Y de golpe, todo cesa y cambia otra vez; aparecen de nuevo laboratorio y cerebro y la revisión del juicio anunciada, se queda sin solución.

La tan traída y llevada «voz en off» hace también apariciones breves en esta película; pero su empleo no nos parece acertado, porque en el cine la palabra no debe contar nada; para eso están las imágenes, y la misión de la voz, como la de la música y demás recursos sonoros es solamente subrayar la acción y las situaciones.

La interpretación no es muy cuidada, regularmente por fallo de dirección, ya que Eric von Stroheim ha sido siempre un espléndido actor y Richard Arlen tiene suficiente veterania para lucir más. Vera Rubia tiene momentos atinados, pero es actriz —al menos en esta película— poco interesante.

Lo mejor, a nuestro juicio, es la fotografía con buenisimos efectos luminosos y un estimable juego de maquetas.

El asunto nos recuerda notablemente la tercera historia de «Noches de Sing Sing» la famosa novela de Harry Stefan Keeler, aunque la película no llegue a conseguir la perfección de desarrollo y descalace alcanzado por este relato.

Sin embargo «La mujer y el monstruo» —aunque forzoso es reconocer que el monstruo, al menos en la forma que todos esperábamos, no aparece por ningún lado— es una película discreta, que apasiona en algunos momentos, interesa en otros y a veces se hace monótona y cansada.

Defecto acusable es el giro brusco que a la mitad de la película, toma el asunto: el laboratorio y el cerebro latente son olvidados casi por completo; un nuevo problema, una película distinta, se inician. Y de golpe, todo cesa y cambia otra vez; aparecen de nuevo laboratorio y cerebro y la revisión del juicio anunciada, se queda sin solución.

La tan traída y llevada «voz en off» hace también apariciones breves en esta película; pero su empleo no nos parece acertado, porque en el cine la palabra no debe contar nada; para eso están las imágenes, y la misión de la voz, como la de la música y demás recursos sonoros es solamente subrayar la acción y las situaciones.

La interpretación no es muy cuidada, regularmente por fallo de dirección, ya que Eric von Stroheim ha sido siempre un espléndido actor y Richard Arlen tiene suficiente veterania para lucir más. Vera Rubia tiene momentos atinados, pero es actriz —al menos en esta película— poco interesante.

Lo mejor, a nuestro juicio, es la fotografía con buenisimos efectos luminosos y un estimable juego de maquetas.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

4 fincas urbanas en Zamora. Números 41, 49 y 60 antiguo de la calle de Sancho IV. Y 17 de la plaza de Santa Eulalia.

Tendrá lugar el 21 de noviembre a las tres de la tarde en el despacho del abogado don César Vecilla de las Heras, Avenida de Víctor Gallego 23. 1545

TEATRO

Se presentó con éxito la Compañía Bassó-Navarro

Anoche se presentó con gran éxito en el Teatro Principal la excelente Compañía de Comedias de María Bassó y Nicolás Navarro en la que figura la hija de ambos y maravillosa actriz de la pantalla y de la escena Esperancita Navarro.

Toda la compañía consiguió un gran éxito interpretando «Mi casa es un infierno» y en días sucesivos dedicaremos a su actuación el amplio comentario que merece y que hoy nos impide hacer la falta de espacio.

IMPERIO en la provincia

Petición de mano en Fresno de la Ribera

Por don Emilio Fernández y su esposa doña Victoria Palazuelo ha sido pedida para su hijo y hermano Nazario, a don Ismael Franco y doña Agustina Vázquez, la mano de su encantadora hija Teresa.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos acordándose para fecha próxima la celebración del enlace matrimonial.

Nos complacemos en expresar con tan grato motivo nuestra felicitación más afectuosa, tanto a los prometidos como a sus padres y familiares todos.

EL CORRESPONSAL

NOVIAS Tejidos GALAN
Santa Clara, 12
ZAMORA
TELEFONO 1917

PASTOS para 500 ovejitas y 100 vacas en dehesa a 30 kilómetros de Zamora. 30.000 pesetas. Dirigirse a D. I. C. A. S. A. Santiago 2, pral. Zamora. 1539

PONTEJOS
El día quince del corriente y hora de las doce, se arriendan los pastos de invierno de este término municipal, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de esta Junta. 1540 EL PRESIDENTE

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de invierno, capaz para 300 cabezas de ganado lanar, en este término municipal, celebrándose la subasta el 28 del actual mes de noviembre, y hora de las 4 de la tarde.

Casaseca de Campeán, 10 noviembre 1946.—El jefe de la Hermandad, Antonio Pérez. 1552

Junta Local Agropecuaria de SAN MARCIAL

Habiendo quedado desierta la primera subasta de los pastos de invierno de este término municipal, se celebrará la segunda con el 20 por 100 de rebaja, el día 17 del actual y hora de las once.

Si no se cubriera la segunda, una hora después se verificará la tercera con otro 10 por 100 de rebaja.

El presidente, Samuel Hernández. 1570

Junta Sindical Agropecuaria DE VILLALAZAN

El día 16 de los corrientes, a las once horas de su mañana, se celebrará la 2.ª subasta de los aprovechamientos de invierno de este término. 1561

Junta Local Agropecuaria de ENTRALA

Por la Junta Sindical Agropecuaria, se arriendan los pastos de invierno de este término municipal, para el día 17 del corriente y hora de las once, bajo el pliego de condiciones que se halla en Secretaría.

Entrala, 12 noviembre de 1946.—El presidente, Guillermo Segurado. 1559

Noticias y avisos

Convocatoria de aspirantes a la Policía Armada

En el «Boletín Oficial del Estado» número 292 correspondiente al día 19 de octubre último, se publica la Convocatoria de aspirantes a la Policía Armada, señalándose el sueldo de 5,860 pesetas anuales y gratificación de casa a los casados.

En dicha convocatoria se indica también plazo para la solicitud y se detallan los documentos y condiciones que se exigen.

107 comandancia de la Guardia civil

A las once horas del día primero del próximo mes de diciembre, se procederá en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital a la venta en pública subasta de las armas de caza que han sido intervenidas y que poseen las marcas de los punzones de prueba reglamentarios.

Libramientos de Hacienda

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago en el día de ayer los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Ayuntamiento de Zamora; recaudador de la Zona de Alcañices; VII Tercio de la Guardia civil; Rogelio Díaz; depositario pagador; habilitado de la Jefatura de Obras Públicas; Tomás Díez; Eugenio Blanco; empresa Autos Zamora-Vezdemarbán; empresa Autos Toro a Estación Ferrocarriil; Noroeste Zamorano; empresa Autos Zamora-Villalba; Josefa Rodríguez; El Porvenir de Zamora; recaudador de la Zona de Toro; Ramiro Gullón; habilitado del Cuerpo General de Policía.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente a día 12 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 390 y con 2,50 los terminados en 90.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

HUERTA se vende en Santa Cristina (Benavente) con buena casa y buen arbolado. Para tratar D. Jesús de Vega. Benavente. 1502.

VENDO motobecane 2 caballos. Tratar Rafael Rojo, Camarzana. 1519

SE VENDE casa, Alberguería, número 3. Para tratar, Traviessa, número 2 (Portería). 1528

SE VENDE estantería y mostrador, para tratar, Pío Alarma, 2.ª Avenida 8, Zamora. 1544

SE VENDE coche Fiat, 17 caballos, servicio público, siete plazas, cinco gomas nuevas. Tratar: Casa Colino, Puerta la Feria. 1551

COMPRAS

COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448

COMPRO macizos, camioneta Fort modelo T. Cortinas San Miguel, 34 pral. Teléfono 1715. 1518

VARIOS

EXTRAVIO de una yegua blanca alzada sobre la cuerda, 10 años. Su dueño Dídimo Guerra, Pobladora de Valderaduey (Zamora). 1530

EXTRAVIO estilográfica sin capuchón, anteayer. Se gratificará espléndidamente, entregándola en esta Administración. 1557

TRASPASOS

SE TRASPASA bar en la calle Castelar, número 26 por no poderlo atender. Informes en el mismo. 1527

SE TRASPASA bar céntrico, por cambio de residencia. Informes en esta Administración. 1563

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO MEDICO
PARTOS Y GINECOLOGIA
BENAVENTE

REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO DIA 14 DE NOVIEMBRE 1522

Guía religiosa

NOVIEMBRE 13 Miércoles

SANTORAL: Diego de Alcalá, Nicolás, papa; Eugenio, Valentín, Víctor, Antonio, Germán, Arcadio, Pascual, Eutiquiano, mrs.

CULTOS

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las nueve.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.

Concepcionistas.—Misa a las ocho y ocho y media.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Martinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las ocho y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

Santo Rosario a las siete y media.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las diez todos los días.

Santo Rosario a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA

Celebrará en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy, Vigilia ordinaria mensual. Cabrirá guardia el Turno 4.º «San José».

Jueves 14 de noviembre

SANTORAL: Jossafat, ob.; Clemente, Filomena, Serapio, mrs.; Lorenzo, ob., cfs. Beato Juan Licio.

CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

PUBLICACIONES "REUS"

Harry Stephen Keeler: «Noches de ladrones», 11 pesetas.—«Noches de Sing-Sing», (3.ª edición), 15.—«Dos señoras extrañas», 15.—«Las gafas del señor Cagliostro», 14.—«El libro de las hojas color naranja», 11.—«La cara del hombre de saturno», 13.—«En busca de X. Y. Z.», 15.—Francisco Suárez: «Tratado de las leyes y de Dios Legislador», once tomos, 88.—José Subira: «La crisis de la vivienda; sus causas, males y remedios», 3.—Walter Suer: «Tratado teórico-práctico de Mecanografía», 7.—Suer: «Método de franés», 15.—«Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Precios, 23 y 6. Madrid. 1525

Teatro Principal Taquilla 1755

HOY: UNICA FUNCION. A las 7,45

Compañía de Comedias Bassó-Navarro con la estrella de la pantalla española María Esperanza Navarro Estreno de la obra de Pilar Millán Astray

LA ROMANCERA

Genial interpretación de esta gran Compañía

Mañana: Exito cumbre de Bernard Shaw

PIGMALION

Viernes: Despedida con la maravillosa comedia de Oscar Wilde

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

MUY PRONTO Emocionante estreno Cifesa

LEGION DE TIRADORES

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY: MIERCOLES DE MODA Estreno sensacional Metro Goldwyn Mayer

LEWIS STONE MICKEY ROONEY CECILIA PARKER en «UN NUEVO AMOR DE ANDRÉS HARVEY»

Mañana: A las 7,45. Gran estreno (película de festivo en laborables) con la sorprendente y emocionantísima película

RICHARD GREENE PATRICIA MEDINA ALFRED DRAYTON BRENNI ORROR en «EL FANTASMA de la calle» Director JEFFREY DELL

DISTRIBUCION CHAMARTIN

TOLERADA MENORES

El juicio más divertido que imaginarse pueda. Unos antiguos papeles hacen revolver Roma con Santiago. Fantasmas, duendes, emociones, terror, pánico, risas, intriga, interés, sensación

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia aparecido el día 11 del corriente mes se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Circular número 87 nombrando representante de la Sociedad de Autores para Benavente a don Juan Montero Alvarez. Circular número 88 sobre captura del maleante Alfonso Tortosa Costa.

Caja de Recluta.—Circular anunciando el ingreso de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1947 y agregados.

Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio de la Inspección de Circulación y Transporte por carretera sobre establecimiento de un servicio «Tolerado» para transporte de viajeros en automóvil entre Cañizal y Argujillo.—Nota de la Sección de Expropiaciones sobre las fincas que es necesario ocupar en término de Loasacino de Aiba para terminación de las obras del Salto de Ricobayo, insertándose relación de propietarios afectados para la designación de Perito.

Delegación de Industria.—Nota del Servicio de Electricidad anunciando la intensificación de las restricciones.

Siguen notas de Juzgados.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz en estos días pasados a una preciosa y encantadora niña, la señora doña María Luisa Modroño Paniagua, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Fernández Pérez.

La madre y la recién nacida, que recibirá muy pronto con las aguas bautismales los nombres de María Luisa, se encuentran en perfecto estado de salud, motivo que aumenta la gran alegría que reina en el feliz hogar de tan buenos amigos, a los que expresamos nuestra felicitación más afectuosa extensiva a todos los familiares y en especial a los abuelos doña Asunción Paniagua, don Joaquín Fernández y doña María Pérez, así como también al hermano de la madre nuestro joven camarada Celedonio Modroño, operario de nuestros talleres.

Teatro Principal Taquilla 1755

HOY: UNICA FUNCION. A las 7,45

Compañía de Comedias Bassó-Navarro con la estrella de la pantalla española María Esperanza Navarro Estreno de la obra de Pilar Millán Astray

LA ROMANCERA

Genial interpretación de esta gran Compañía

Mañana: Exito cumbre de Bernard Shaw

PIGMALION

Viernes: Despedida con la maravillosa comedia de Oscar Wilde

LA IMPORTANCIA DE LLAMARSE ERNESTO

MUY PRONTO Emocionante estreno Cifesa

LEGION DE TIRADORES

Nuevo Teatro Taquilla 1315

HOY: MIERCOLES DE MODA Estreno sensacional Metro Goldwyn Mayer

LEWIS STONE MICKEY ROONEY CECILIA PARKER en «UN NUEVO AMOR DE ANDRÉS HARVEY»

Mañana: A las 7,45. Gran estreno (película de festivo en laborables) con la sorprendente y emocionantísima película

RICHARD GREENE PATRICIA MEDINA ALFRED DRAYTON BRENNI ORROR en «EL FANTASMA de la calle» Director JEFFREY DELL

DISTRIBUCION CHAMARTIN

TOLERADA MENORES

El juicio más divertido que imaginarse pueda. Unos antiguos papeles hacen revolver Roma con Santiago. Fantasmas, duendes, emociones, terror, pánico, risas, intriga, interés, sensación

Unión Pacífico

Joel Mc Creel, Barbara Stanwyck, Robert Preston, Briand Donlevy, Akim Tamirof, y Lynne Overman

Mañana: A las 7,45. Gran estreno (película de festivo en laborables) con la sorprendente y emocionantísima película

RICHARD GREENE PATRICIA MEDINA ALFRED DRAYTON BRENNI ORROR en «EL FANTASMA de la calle» Director JEFFREY DELL

DISTRIBUCION CHAMARTIN

TOLERADA MENORES

El juicio más divertido que imaginarse pueda. Unos antiguos papeles hacen revolver Roma con Santiago. Fantasmas, duendes, emociones, terror, pánico, risas, intriga, interés, sensación

La mejor y única película de la familia Harvey que se proyectará esta temporada. Un éxito clamoroso. Una película de primera categoría

Viernes: La más emocionante de las películas de TARZAN ¡El éxito del día en el Palacio de la Prensa de Madrid!

EL TESORO DE TARZAN

por Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan y John Sheffield. ¡Las más formidables luchas de fieras! ¡El rey de la Selva, TARZAN!

EL TESORO DE TARZAN

Un film para mayores y menores.

NO OLVIDE ESTE TITULO: LA CANCION DE BERNADETTE

Próximamente gigante estreno 20-th Century FOX

El ministro de Educación Nacional inauguró en Cuenca el Instituto de Segunda Enseñanza

El señor Ibáñez Martía asistió a la comida dada a 300 niños y costada por él

CUENCA, 12.—Desde primeras horas de la mañana la ciudad ha aparecido engalanada con banderas y colgaduras, con motivo de la inauguración del Instituto de Segunda Enseñanza, acto al que ha asistido el ministro de Educación Nacional, subsecretario del Ministerio señor Rubio, subsecretario de Educación Popular señor Ortiz, rector de la Universidad central y otras autoridades y jerarquías. A las once hizo su entrada en el edificio el ministro y demás acompañantes. Seguidamente pasó a la bellísima capilla del edificio y el obispo de la diócesis efectuó la bendición de la misma, celebrándose seguidamente el sacrificio de la misa. A continuación en el salón de actos dió comienzo el acto inaugural con la lectura por parte del secretario del Instituto de la memoria académica del pasado curso.

La Obra Sindical Previsión Social

En fuerte contraste con la labor francamente negativa de aquellos Congresos que tanto se prodigaban en la España de ayer y en los que una oratoria de circunstancias, plagada de tópicos y falta de todo contenido ideológico constituía el signo más evidente de su ineficacia, en la España de hoy, expurgada de aquellas taras, libre de la presencia de tantos y tantos faros como ejercitaban su habilidad de consumaños malabaristas desde la plataforma abierta a la bobaliconia creditada de seguidores, de su particular conveniencia de los intereses de clase o de partido—nunca en beneficio del bien general—las Asambleas que se celebran se caracterizan fundamentalmente por su carácter constructivo, por el deseo de buscar, en la discusión serena y en el amplio cambio de impresiones, a través de una línea de aspiraciones comunes solución a los problemas que más imperiosamente gravitan sobre el sector de la comunidad nacional a que aquellas se contraen.

Con rigurosa fidelidad a esos principios—claro entendimiento de los temas objeto de discusión, púneos de solución posible etc.—ha venido desarrollando sus trabajos el primer Consejo Nacional de la Obra Sindical Previsión Social, llevando al texto de unas conclusiones el fruto de aquellos, traducido en sugerencias e iniciativas que en su día serán sometidas a la aprobación de la superioridad y entre las que destacan la creación del Cuerpo técnico sindical de Previsión Social e importantes modificaciones legales y administrativas, así como la ampliación de beneficios en la aplicación de los diversos seguros sociales—campo éste en el que se manifiesta de una manera clara y positiva la labor de esta Obra—y otras propuestas de no menor importancia en orden a la política social del régimen, preocupación constante del Caudillo y uno de los principios asistenciales del Estado fundamentados en los postulados de la moral.

La previsión social, que al igual que todo generoso intento de avance en este camino encontró en los pasados tiempos no pocas resistencias, en el momento actual de España, en que se marcha con paso seguro hacia las ambiciosas metas en esta materia tiene en esta Obra Sindical—de cuyo espíritu de servicio y en ocasiones de sacrificio tan claro y elocuente testimonio los hechos—la más activa y resuelta asistencia, que será más eficaz si, como es de esperar, se le presta el necesario apoyo para que pueda desenvolver con la necesaria amplitud la misión que le está encomendada y la cual, luchando a veces con no pocas dificultades, viene cumpliendo de manera ejemplar.



Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

La respuesta norteamericana...

Viene de la 1.ª pág. primera col.

LAKE SUCCESS, (NUEVA YORK), 12.—Los delegados de las repúblicas iberoamericanas en la O. N. U. se han reunido en las oficinas de la representación brasileña y han discutido sobre el problema español y la designación del candidato para el Consejo de Seguridad y el Económico y Social. No asistieron a esta reunión los de Cuba, Méjico y Haití.

Durante la reunión se acordó no hacer declaración alguna a la prensa. Se ha sabido, sin embargo, que fueron discutidas las mociones que existen presentadas a la Asamblea General pidiendo el aislamiento diplomático y comercial de la España de Franco, así como el problema español en términos generales.

La impresión recogida entre los delegados reunidos es que la mayoría de los representantes estuvieron de acuerdo en que no deben apoyar la moción polaca en favor de la ruptura de relaciones diplomáticas colectivamente con el régimen del General Franco. Se sabe también que los delegados de Venezuela, Chile, Panamá y Guatemala, reiteraron la posición de sus Gobiernos favorables a la ruptura de relaciones. Aunque Méjico no asistió ya anteriormente había votado en contra del Gobierno del General Franco en el Consejo de Seguridad. Una personalidad allegada a las delegaciones iberoamericanas ha manifestado a un re-

presenciaron una exposición de ejercicios gimnásticos en el patio del Instituto, recorriendo seguidamente las distintas dependencias del nuevo edificio. Se sirvió después una comida a trescientos niños que fué costeada por el ministro.

A última hora de la tarde el ministro y sus acompañantes visitaron la catedral y tesoro artístico quedando gratamente impresionados de las joyas que posee. Más tarde asistió a una velada artística en la que tomó parte el artista y catedrático del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, don Leopoldo Querol.—Logos.

doctor de la Agencia «United Press» que todos los asistentes a la reunión reiteraron el deseo de que se establezca un Gobierno democrático en España pero que la mayoría se puso de acuerdo con la política norteamericana, es decir, oponerse a todo acto coercitivo al régimen del General Franco.—Efe.

LACKE SUCCESS, 12.—Los Estados Unidos han pedido que se resuelva inmediatamente la elección de la sede permanente de las Naciones Unidas, a fin de evitar la incertidumbre que existe en el ánimo de los delegados y personal de la Organización. El delegado norteamericano manifestó ante el comité encargado de estudiar este asunto que debía aprobarse rápidamente la propuesta de los Estados Unidos en el sentido de que la sede ha de ser elegida entre las zonas de Nueva York y San Francisco.

Hostilidad de Irbington hacia la ONU y sus delegados

LAKE SUCCESS (Nueva York), 12.—La población de Irbington (Estado de Nueva York) donde se tiene proyectado establecer la sede de la O. N. U. aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para demostrar su hostilidad a esta organización y a sus miembros.

El delegado de la República Argentina, doctor Arce ha recibido una citación para comparecer ante el juez, acusado de haberse excedido en la velocidad de su automóvil y de contravenir de esta manera las disposiciones municipales de Irbington. Arce ha comunicado al juez que renuncia a comparecer, aunque pagará la multa que le corresponda. «No sé si en calidad de embajador—dice en su carta—tengo algún privilegio de acuerdo con las leyes del estado de Nueva York. Pero tampoco me interesa esto ya que siempre he observado las leyes dentro y fuera de mi país». Finalmente, ruga se le disculpe por su ausencia, debido a que tiene que atender cuestiones de mayor importancia.—Efe.

Jorge VI leyó su discurso en el acto de apertura del Parlamento británico

Viene de la 1.ª pág. cuarta col.

reconoce que las amas de casa encuentran grandes dificultades, tanto en materia de alimentación como de viviendas. Tratará de aliviar estas preocupaciones y todas las inconveniencias motivadas por los años de guerra. Ante el Parlamento serán presentadas también propuestas para llevar a efecto el proyecto de desarrollo de la agricultura y de la pesca. Por último dijo que pedirá al Parlamento que apruebe un proyecto por virtud del cual se establezca el Ministerio de Defensa.—Efe.

La frontera de la U. R. S. S. está en el Elba y es imposible predecir el futuro de Francia, declara Churchill

LONDRES, 12.—El jefe de la oposición parlamentaria británica, Winston Churchill, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la situación mundial no ha mejorado y que aunque la Gran Bretaña creía estar segura de que el Gobierno laborista mejoraría las relaciones con la Unión Soviética, la realidad es que éstas han empeorado continuamente. Las fuerzas británicas y norteamericanas en Europa disminuyen mientras que los rusos mantienen en el Continente unos contingentes que rebasan ampliamente los efectivos de guerra. Más de una tercera parte de Europa se encuentra bajo la dominación soviética. La frontera militar de la U. R. S. S. está en el Elba y es imposible predecir cuál será el futuro y la suerte de Francia. Añadió que si Gran Bretaña no puede cumplir sus promesas a los sionistas deberá renunciar sin demora a su mandato y entregarlo a las Naciones Unidas.

En los territorios sometidos al Gobierno de Varsovia continúan las detenciones y condenas de los anticomunistas

Toda ayuda a los guerrilleros patriotas se castiga con la pena de muerte

LONDRES, 12.—Las detenciones y condenas de elementos anticomunistas continúan en el territorio sometido al Gobierno de Varsovia. Según agencia de esta capital la policía «United Press», una antigua traductora de la Embajada de los Estados Unidos ha sido condenada a cinco años de prisión y a la pérdida de derechos civiles, acusada de haber ayudado a los guerrilleros anticomunistas. Otras dos personas han sido condenadas a muerte por participar en atentados contra propiedades y personas comunistas.—Efe.

Nota de la Dirección General de Prensa

La Dirección General de Prensa hace saber que por las difíciles circunstancias por que actualmente atraviesa el mercado de papel, todos los permisos de revistas y publicaciones periódicas expedidos con anterioridad al 1.º de enero de 1946, cuyo primer número no haya aparecido antes del 30 de septiembre último, puedan caducados.

En el mismo caso se encuentran aquellos que, autorizados en el año actual, no hayan comenzado a publicarse dentro de los tres meses siguientes a la fecha de su autorización, salvo el caso de que ésta hubiera sido expresamente renovada. Por último, se comunica que a partir de esta fecha no se admitirá ninguna solicitud de revisión de permisos caducados.

Se aplaza por tres días la inauguración de la Asamblea Nacional china

En un esfuerzo final de salvar al país de divisiones irreparables

NANKIN, 12.—El generalísimo Chang-Kai Chek ante la presión ejercida por todos los partidos minoritarios ha decidido aplazar por tres días la inauguración de la Asamblea Nacional en un esfuerzo final por salvar a China de divisiones irreparables.—Efe.

Estados Unidos de Europa

Winston Churchill, que hablaba como primer orador en el debate parlamentario sobre el discurso de la Corona con motivo de la reapertura de ambas Cámaras comenzó refiriéndose a los EE. UU. de Europa. Dijo que esta idea es un pilar fundamental de la organización del mundo y de las Naciones Unidas. Insistió en defender el proyecto de la Federación Europea como principio fundamental para el futuro de la paz.

En su referencia a las relaciones del Gobierno con Rusia, afirmó que era inevitable lo que ha ocurrido y agregó: «No quiero acusar a nadie, pero sostengo que era inevitable en un caso como el nuestro en que el Gobierno se limita a descansar sobre la voluntad popular, después de haber obtenido su gran victoria electoral».

A continuación declaró que el ejército ruso está basado en una forma despótica de Gobierno.

«La Organización de las Naciones Unidas—dijo seguidamente—no ha llenado hasta ahora nuestras esperanzas. Sin embargo todavía continúa siendo una ciudadela, y todos nosotros estamos de acuerdo completamente con el Gobierno en su leal y sincero apoyo a esta institución cuyo reinado es el deseo de la inmensa mayoría de la humanidad. Las dificultades han sido enormes y las fuerzas con las que se enfrenta son inmensas. La influencia británica en el exterior ha disminuido grandemente desde los días de la guerra. No deseamos cargar sobre el Gobierno la responsabilidad de todos los males de la situación en el extranjero».

«El partido conservador—agregó Churchill—no puede adoptar, desde luego ninguna responsabilidad relacionada con el acuerdo de Potsdam, ya que las cuestiones que se discutían allí no fueron arrebatadas de las manos en una fase vital de las conversaciones».

Luego, criticando a la administración interna, añadió que la situación alimenticia en Inglaterra en el primer año de paz ha sido peor que durante el último año de la guerra. Finalmente, anunció que la oposición se opondrá a los proyectos de nacionalización del transporte y de la producción eléctrica con toda energía y sin aceptar compromisos.—Efe.

Attlee contesta al discurso de Churchill

LONDRES, 12.—En su discurso en los Comunes Attlee declaró: «Estamos decididos a tratar de conseguir la seguridad en el mundo y prestar nuestra contribución a esta seguridad, pero no se obtendrá por un desarme unilateral. Hay que construir un mundo ordenado, en el que haya fuerzas de policía capaces para impedir la agresión. En los momentos presentes no hacemos progresos tan rápidos como habíamos esperado en las Naciones Unidas, aunque quizá esperábamos más de lo que era posible».

El primer ministro agregó, que era extraordinariamente difícil profetizar qué fuerzas se necesitarán en el futuro, «pero—prosiguió—es política de este Gobierno y creo que de esta nación la de laborar por un Gobierno mundial y por la seguridad mundial y en estas condiciones por el desarme. La O. N. U. es el instrumento con el que estamos tratando de llevar a efecto esto. Queremos un mundo en paz bajo el cual puedan vivir las naciones en seguridad. Esta seguridad no ha sido conseguida aún».—Efe.

Lea Vd.

Arriba
El diario de España

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

La caza del pato

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Un periódico de Valencia protestó días atrás contra una decisión de aquel Ayuntamiento que aplica el impuesto de Consumos o de E pecies Gravadas o como se llame a los patos cazados en la laguna de la Albufera. Parece ser que la caza en aquella laguna está libre de impuestos desde los años de Jaime I, el Conquistador, y a los valencianos les irrita perder tal privilegio. Con razón.

Francamente: si se tratase de otra modalidad cinegética acaso me repliegase en una posición neutral; pero se habla de patos y ese tema es el único en que puedo intervenir para mostrar alguna experiencia. ¿Cómo desaprovechar la ocasión? Hace muchos años que espero hallar en los periódicos alguna noticia relativa a los patos para intervenir con mis anécdotas, y hasta ahora no tuvo ocasión. Se comprendió que no voy a perderla tontamente.

Si algo cacé yo en mi vida fueron patos. El resto de mis intervenciones armadas contra diversos bichos no me permitieron formar una idea clara de lo que pueden ser los triunfos venatorios. Si me llevaron en busca de perdices, todo se redujo a bajar cerros y subir cerros impulsados por la esperanza de cazar a unos animalitos invisibles; si mi expedición era hostil a los conejos y a las liebres, saltan éstos tan inesperadamente y con tanta prisa que soñar en hacer fuego y herirlos resultaba delirante. La caza del pato es más bella y solemne.

En esta apreciación no entra para nada el hecho de herir y menos de apresar una pieza, sino que me refiero a lo que para un ignorante puede pasar por adjetivo, por accidental; es decir: a los episodios que se acuculan en torno al detalle puramente fortuito de disparar un tiro de escopeta. Una cacería puede ser encantadora y ejemplar aunque no se cobre ni un mirlo, con tal de que se haya jugado una buena partida de póker, de que la comida esté bien cocida y el coñac levemente tibio. En la ocasión histórica en que me encontré en estado de guerra con los patos, los alrededores del asunto fueron magníficos y de una extraordinaria teatralidad.

Una hora antes de que atorease alguien entró en la alcaoba que me habían destinado y se dedicó a pronunciar mi nombre, en crescendo durante diez minutos. Yo naturalmente, creí que se trataba de una pesadilla estúpida, porque en toda mi vida no se había dado el caso de que se intentase despertarme antes de que el sol me llevase una delantera de cuatro o cinco horas, que es la ventaja que he acordado darle. Pero la insistencia fué tal que entreabrí un ojo. Uno de los cazadores estaba en pie ante mi lecho, con una vela en la mano, llamándome imperiosamente.

—Bueno—pense—; se ha equivocado.
E, indulgentemente, quisé seguir durmiendo. Entonces el hombre me sacudió, excitándome con bríos fuera de horario a que me levantara. Así no había quien durmiese.
—En fin—grité—, ¿qué pretende? ¿Ha venido usted a matar patos o a destruir mi salud truncándome el sueño?
—Soy un pato, o soy un amigo? ¿Hombre, caramba!
Este breve y sentido discurso bastaría—creo yo—para hacer desistir a cualquiera que no fuese un cazador, pero mi compañero respondió rebatiendo las mantas y explit-

cándome que debíamos estar en nuestros puestos antes del amanecer.

Y así lo hicimos. Era en los límites de la provincia de Toledo. Una embarcación plana y frágil, casi una piragua, fué llevándonos sucesivamente por la laguna, y uno a uno nos acomodamos en el interior de diversos toneles pintados de blanco que se disimulaban entre los carrizos. Cuando quedé solo, de esta guisa, paladé una sensación extraña. No hay hombre que, al verse metido en un tonel, no sienta vacilar su personalidad. La noche, serena y fría, comenzaba a palidecer; todo el lago estaba salpicado de estrellas y cuando escruete en el silencio y la inmovilidad de la superficie, vi, apenas a tres metros de mi barril, un pato que parecía dormido sobre el agua.

Me habían exigido que no disparase hasta que el día rompiese, para no alarmar la caza. Gran esfuerzo hubo de hacer para no aprovechar aquella ocasión—que bien sabía única—de causar una víctima. Varias veces encañoné la descuidada pieza, y otras tantas me contuve. Así me fibré del ludibrio que caería sobre mí, porque el pato, hecho de madera pintada, era un cimbel fondeado frente al puesto para atracción de los auténticos patos.

Cuando la aurora me descubrió esta verdad, el miedo al ridículo que hubiese podido provocar con mi impaciencia me sobrecogió. Permanecí acurrucado en el tonel. Y pronto estalló la fusilería. Disparaban los compañeros de la derecha, de la izquierda, de frente, invisibles también entre los carrizos. Calculé que no sería difícil que llegasen los plomos a mi envase y me hundí más en él. De cuando en cuando soltaba un tiro, más por colaborar en el bullicio que para herir a cualquier vildad. Me recogí la barca para almorzar y me senté a la mesa con tan limpia conciencia y tanto apetito que desde entonces proclamo que pocos ejercicios son tan buenos para el cuerpo y para el alma como la caza del pato.

Yo no sé si la Albufera estará erizada de barricas; supongo que no y entonces hay que tener una disminución en el prestigio de tan emocionante deporte. En la vida de un hombre hay escasísimas ocasiones de meters dentro de un barril, y no debe suprimirse ninguna. Fijéme en que, desde que en las casas modernas son tan pequeños los armarios, disminuyó el número de adulteros. No hay duda de que el hombre se lanzaba a esa vituperable y pecadora aventura empujado por la esperanza placentera de llegar a esconderse en ellos. ¿Qué es pues, lo que sostiene vivo, si no hay barriles, el afán de cazar patos en la Albufera? La tradición. Una tradición vale más que mil patos. Los valencianos; saben que desde los tiempos de don Jaime I y sin pagar derechos, les está permitido cazar patos en su laguna, y esto ha de satisfacerles más, mucho más, que comer un pato diario. Pueden marcharse los patos, pueden acabarse; pero aun así debiera persistir la tradición. Nada hay mejor que una tradición; nada hay peor que atentar contra ella. Es de esperar que el error ya esté remediado. Para los propios patos resulta vejatorio dejar de ser un fuero medieval y convertirse en un impuesto con pechuga. (Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).